

Atos de la villa de Tula o más de Abril de
mil ochocientos cuarenta y cuatro, remi-
tos de los componentes el Ayuntamiento cont. de
la misma, dijeron: Que para el mejor
regimen de los negocios de esta corporacion
debia esta dividirse por secciones entargan-
dose cada una de un ramo, y para ello
por lo pronto nombraban para el repar-
timiento de contribuciones del corriente año
a D. Agustín Polo, D. Agustín Navarro y
Cristóbal Banon, y por repartidores de
Pedro Bautista, Marcos Candela, Agustín
Sorrano y Simón Garcia: Para la cobranza
de culto Parroq. a D. Joaquín Lopez y D.
Luis Puche; y para la de contribuciones a
D. Juan Candela teniente Alcalde D. Miguel
Panes y D. Agustín Navarro: A lo que dije-
ron y acordaron firmando en credito los
D. S. Presid. y Prot. hndio de q. certifico-

Ortuño

C. S.
Carpenter

Jose Martinez
Pro.